

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de julio de 1972 por la que se nombra funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado en aplicación de lo preceptuado en la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre.

Ilmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120) y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1970), y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo y un funcionario del Cuerpo Auxiliar que ha reunido las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, antes de 1 de agosto de 1972.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, con efectos administrativos y económicos de 1 de agosto de 1972, del funcionario del Cuerpo Auxiliar que a continuación se expresa:

AG2PG006803 Arribas Biasco, María Dolores

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 21 de julio de 1972.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director General de la Función Pública.

ORDEN de 3 de agosto de 1972 por la que se otorga por adjudicación directa los destinos que se mencionan al personal que se indica.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 256), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Policia Armado del Cuerpo de la Policia Armada don Enrique García Benítez, con destino en la IV Circunscripción de la Policia Armada.—Subalterno en la Empresa «Lámparas Trébol», con domicilio social en Barcelona.—Fija su residencia en Barcelona.—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Policia Armado del Cuerpo de la Policia Armada don Valeriano Pascual Hernández, con destino en la IV Circunscripción de la Policia Armada.—Subalterno en la Empresa «Irpen Poligraf. S. A.», con domicilio social en Barcelona.—Fija su residencia en Barcelona.—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El personal de tropa que por la presente Orden obtiene un destino civil causara baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 68).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 2162/1972, de 21 de julio, por el que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Matías Gutiérrez Reda, Magistrado en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos setenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Matías Gutiérrez Reda, Magistrado en situación de supernumerario.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2163/1972, de 21 de julio, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados y promoción a la categoría de Magistrado de los funcionarios de la Carrera Judicial que se mencionan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos setenta y dos, y de conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Decreto novecientos setenta y cinco/mil novecientos setenta y uno, de veintidós de abril, y en los artículos diecisiete, veinte, veintiuno, veintiséis y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y demás disposiciones reguladoras de la citada Carrera,

DISPONGO:

Uno. Don José Rodríguez Martín, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Cuarta de la misma Audiencia, vacante por fallecimiento de don Fernando Lanzón Surroca.

Dos. Don Luis Pérez-Lemaire García, Magistrado con destino actualmente en la Audiencia Provincial de Málaga, pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Rodríguez Martín.

Tres. Don Miguel Granados López, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno, Decano de los de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por jubilación de don Francisco Corrales y Aseño-Barbieri.

Cuatro. Don Daniel Ferrer Martín, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número veinticinco de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno, Decano de los de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Miguel Granados López.

Cinco. Don Francisco Obregón Barreda, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número veinticinco de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Daniel Ferrer Martín.

Seis. Don Jesús Porrás de la Mata, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital, vacante por traslación de don Francisco Obregón Barreda.

Siete. Don Juan de Miguel Zaragoza, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Tarragona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número dos de los de Santander, vacante por traslación de don Jesús Porrás de la Mata.

Ocho. Don Fernando Jareño Cortijo, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Tarragona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número uno, Decano de los de dicha capital, vacante por traslación de don Juan de Miguel Zaragoza.

Nueve. Don Angel Mayayo García, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase y número de Tarragona, vacante por traslación de don Fernando Jareño Cortijo.

Diez. Vacante económica producida por jubilación de don Francisco Corrales y Aseño-Barbieri y con antigüedad del día dieciocho de julio del corriente año, se promueve a la categoría de Magistrado a don Wenceslao Diez Argal, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Vallis, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, vacante por traslación de don Angel Mayayo García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 27 de julio de 1972 por la que se hace público el nombramiento de las Canonjías y Beneficios que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 5.º del Convenio de 16 de julio de 1948, sancionado por el vigente Concordato, el Emm. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Oviedo y Valencia y el Obispo de Vich, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Canónigo de oposición de la S. I. C. M. de Sevilla al M. I. Sr. don Pedro Rubio Merino, Canónigo de gracia de la R. C. B. de Covadonga al M. I. Sr. don Plácido Suárez Álvarez, Beneficiado de gracia de la S. I. C. M. de Valencia al Rvdo. Sr. D. Leopoldo Alés Fernández y Beneficiado de gracia de la S. I. C. B. de Vich al Rvdo. Sr. D. José Serra Bru.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de julio de 1972.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda conceder la excedencia voluntaria al Secretario de la Administración de Justicia don José Luis Paredes Gómez.

Accediendo a lo solicitado por don José Luis Paredes Gómez Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pozoblanco (Córdoba), y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55,

apartado a) del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968:

Esta Dirección General acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en el expresado cuerpo, por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 20 de julio de 1972 por la que se concede complemento de sueldo por razón de destino al Oficial que se cita.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 53), Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario Oficial» número 73) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1967 («Diario Oficial» número 63), se concede el complemento de sueldo por razón de destino, como comprendido en el apartado uno del artículo sexto de la citada Orden, a percibir desde la fecha que se indica, al Oficial que a continuación se relaciona:

a). factor 0,1.—Teniente de Intendencia del Aire don José Luis Wagener Martínez, del Gobierno General de la Provincia de Sahara.—A partir de 1 de abril de 1972.

Madrid, 20 de julio de 1972.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición convocado para proveer dieciséis plazas del Cuerpo de Asistentes Sociales de dicho Organismo.

Visto el expediente del concurso-oposición convocado para proveer dieciséis plazas del Cuerpo de Asistentes Sociales de este Instituto Español de Emigración.

Esta Dirección General ha acordado aprobar el expediente de dicho concurso-oposición, así como la propuesta formulada por el Tribunal que ha juzgado el mismo y, en consecuencia, nombrar funcionarios del Cuerpo de Asistentes Sociales a los opositores que seguidamente se detallan:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	D.ª María Isabel Sanguino Gutiérrez	23,56
2	D.ª María Teresa Benavides de Castro ...	20,54
3	D.ª Fortunata Arroyo Castellanos	19,40
4	D.ª Eulogia Ponte Piñeiro	18,67
5	D.ª María Teresa Pérez Fraga	17,34
6	D.ª María Antonia Ruiz de la Fuente	17,28
7	D.ª María Elena Urrestarazu Ucin	16,14
8	D.ª María Paz Jarava Allendesalazar ...	16,10
9	D.ª María Victoria Rato Rodríguez de Moldes	15,62
10	D.ª Isabel Ciriquiain Carrega	14,34
11	D.ª María Angeles Jiménez Sáez	14,10
12	D.ª María del Pilar Simón Malagón	13,81
13	D.ª Concepción Mino Martín	13,62
14	D.ª María Concepción Urrestarazu Ucin.	12,90
15	D.ª Concepción Imaz Almandoz	11,13
16	D.ª Montserrat Sansa Reñe	10,46

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Director general, Antonio J. García Rodríguez Acosta.

Sr. Subdirector general del Instituto Español de Emigración.